



# La Santa Sede

---

***DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO  
A LOS PARTICIPANTES EN EL CURSO  
ORGANIZADO POR LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA***

*Aula de las Bendiciones  
Viernes 28 de marzo de 2014*

*Queridos hermanos:*

Os doy la bienvenida con ocasión del curso anual sobre el fuero interno. Doy las gracias al cardenal Mauro Piacenza por las palabras con las que ha introducido este encuentro.

Desde hace un cuarto de siglo la Penitenciaría apostólica ofrece, sobre todo a los neopresbíteros y a los diáconos, la ocasión de este curso, para contribuir a la formación de buenos confesores, conscientes de la importancia de este ministerio. Os agradezco este valioso servicio y os aliento a llevarlo adelante con compromiso renovado, teniendo en cuenta la experiencia adquirida y con sabia creatividad, para ayudar cada vez mejor a la Iglesia y a los confesores a desempeñar el ministerio de la misericordia, que es tan importante.

Al respecto, deseo ofreceros algunas reflexiones.

Ante todo, *el protagonista del ministerio de la Reconciliación es el Espíritu Santo*. El perdón que el sacramento confiere es la vida nueva transmitida por el Señor Resucitado por medio de su Espíritu: «Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos» (Jn 20, 22-23). Por lo tanto, vosotros estáis llamados a ser siempre «hombres del Espíritu Santo», testigos y anunciadores, gozosos y fuertes, de la resurrección del Señor. Este testimonio se lee en el rostro, se oye en la voz del sacerdote que administra con fe y con «unción» el Sacramento de la Reconciliación. Él acoge a los penitentes no con la actitud de un juez y tampoco con la actitud de un simple amigo, sino con la caridad de Dios, con el amor de un padre que ve regresar al hijo y va a su encuentro, del pastor

que ha encontrado a la oveja perdida. El corazón del sacerdote es un corazón que sabe conmoverse, no por sentimentalismo o por mera emotividad, sino por las «entrañas de misericordia» del Señor. Si bien es verdad que la tradición nos indica el doble papel de médico y juez para los confesores, no olvidemos nunca que como médico está llamado a curar y como juez a absolver.

Segundo aspecto: si la Reconciliación transmite la vida nueva del Resucitado y renueva la gracia bautismal, entonces vuestra tarea es *donarla generosamente a los hermanos*. Donar esta gracia. Un sacerdote que no cuida esta parte de su ministerio, tanto en el tiempo que le dedica como en la calidad espiritual, es como un pastor que no se ocupa de las ovejas que se han perdido; es como un padre que se olvida del hijo perdido y descuida esperarlo. Pero la misericordia es el corazón del Evangelio. No olvidéis esto: la misericordia es el corazón del Evangelio. Es la buena noticia de que Dios nos ama, que ama siempre al hombre pecador, y con este amor lo atrae a sí y lo invita a la conversión. No olvidemos que a los fieles a menudo les cuesta acercarse al sacramento, sea por razones prácticas, sea por la natural dificultad de confesar a otro hombre los propios pecados. Por esta razón es necesario trabajar mucho sobre nosotros mismos, sobre nuestra humanidad, para no ser nunca obstáculo sino favorecer siempre el acercamiento a la misericordia y al perdón. Pero muchas veces sucede que una persona viene y dice: «No me confieso desde hace muchos años, he tenido este problema, he dejado la Confesión porque he encontrado a un sacerdote y me ha dicho esto», y en lo que cuenta la persona se ve la imprudencia, la falta de amor pastoral. Y se alejan, por una mala experiencia en la Confesión. Si se tiene esta actitud de padre, que viene de la bondad de Dios, esto no sucederá jamás.

Es necesario evitar dos extremos opuestos: el rigorismo y el laxismo. Ninguno de los dos va bien, porque en realidad no se hacen cargo de la persona del penitente. En cambio la misericordia escucha de verdad con el corazón de Dios y quiere acompañar al alma en el camino de la reconciliación. La Confesión no es un tribunal de condena, sino experiencia de perdón y de misericordia.

Por último, todos conocemos *las dificultades que con frecuencia encuentra la Confesión*. Son muchas las razones, tanto históricas como espirituales. Con todo, sabemos que el Señor quiso hacer este inmenso don a la Iglesia, ofreciendo a los bautizados la seguridad del perdón del Padre. Es esto: es la seguridad del perdón del Padre. Por ello es muy importante que, en todas las diócesis y en las comunidades parroquiales se cuide de manera especial la celebración de este sacramento de perdón y de salvación. *Conviene que en cada parroquia los fieles sepan cuándo pueden encontrar a los sacerdotes disponibles*: cuando hay fidelidad, los frutos se ven. Esto vale de modo particular para las iglesias confiadas a las comunidades religiosas, que pueden asegurar una presencia constante de confesores.

Encomendamos a la Virgen, Madre de Misericordia, el ministerio de los sacerdotes y cada comunidad cristiana, para que comprendan cada vez más el valor del sacramento de la

Penitencia. A nuestra Madre os encomiendo a todos vosotros y de corazón os bendigo.

---

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana